

ACUERDO DE APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE Y AUTORIZACIÓN DE PUBLICIDAD DEL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE IMPRESIÓN DEL CATÁLOGO DE LA EXPOSICIÓN “AI WEIWEI. DON QUIXOTE”.

Con fecha 10 de julio de 2024 se acordó el inicio del expediente para la contratación de los servicios de impresión del catálogo de la exposición monográfica “Don Quixote” del artista Ai Weiwei que se va a organizar en el MUSAC, con un presupuesto base de licitación de CIENTO DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS (102.850,00 €) IVA incluido, siendo el importe sin IVA de 85 000,00 € y el IVA correspondiente a este contrato de 17 850,00 € (21 %) y un plazo de duración de un año desde la fecha de firma del contrato, salvo que en éste se disponga otra fecha de inicio, prorrogable por un máximo de un año.

El expediente de contratación se tramitará de forma ordinaria y la adjudicación se realizará mediante procedimiento abierto en virtud de lo dispuesto en los artículos 156 a 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante, LCSP).

De acuerdo con lo establecido en el art. 117 de la LCSP y, con base a lo expuesto, visto el informe emitido por los servicios jurídicos de la Consejería de la Presidencia de la Junta de Castilla y León y los pliegos de prescripciones técnicas particulares y de cláusulas administrativas particulares para la citada contratación.

En su virtud, **SE ACUERDA:**

PRIMERO. - Aprobar los referidos pliegos para la contratación arriba descrita, así como el gasto correspondiente a su presupuesto base de licitación de CIENTO DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS (102 850,00 €) IVA incluido, siendo el importe sin IVA de 85 000,00 € y el IVA correspondiente a este contrato de 17 850,00 € (21 %) y un plazo de duración de un año desde la fecha de firma del contrato, salvo que en éste se disponga otra fecha de inicio, prorrogable por un máximo de un año.

SEGUNDO. - La apertura del procedimiento de adjudicación y la autorización para la realización de la publicidad correspondiente a la licitación pública mencionada.

D. Luis Barbado García
Director General

D. Inmaculada Martínez Merino
Vicepresidenta Segunda